



Ministerio
de Ambiente

PROYECTO INTERIOR

Fortalecimiento de propuestas locales de valor agregado que utilicen residuos y materiales recuperados con una perspectiva de economía circular

DERES - Ministerio de Ambiente

Auspician:



fucací



SALUS

#PorUnUruguaySostenible

PROYECTO INTERIOR

Fortalecimiento de propuestas locales de valor agregado que utilicen residuos y materiales recuperados con una perspectiva de economía circular

BASES DE LA CONVOCATORIA

1. ANTECEDENTES

DERES es la red de empresas más grande de Uruguay que trabajan conjuntamente por el desarrollo sostenible de nuestro país. Esta red tiene 22 años de existencia representando al día de hoy el 14% del PBI y empleando a más de 100.000 personas.

Hoy DERES enfoca su trabajo en cinco ejes estratégicos siendo estos:

- 1) empleo
- 2) poblaciones vulnerables
- 3) finanzas sostenibles
- 4) medio ambiente
- 5) desarrollo territorial

Es en el marco de los ejes cuatro y cinco es que se desarrollan el PROYECTO INTERIOR y esta convocatoria.

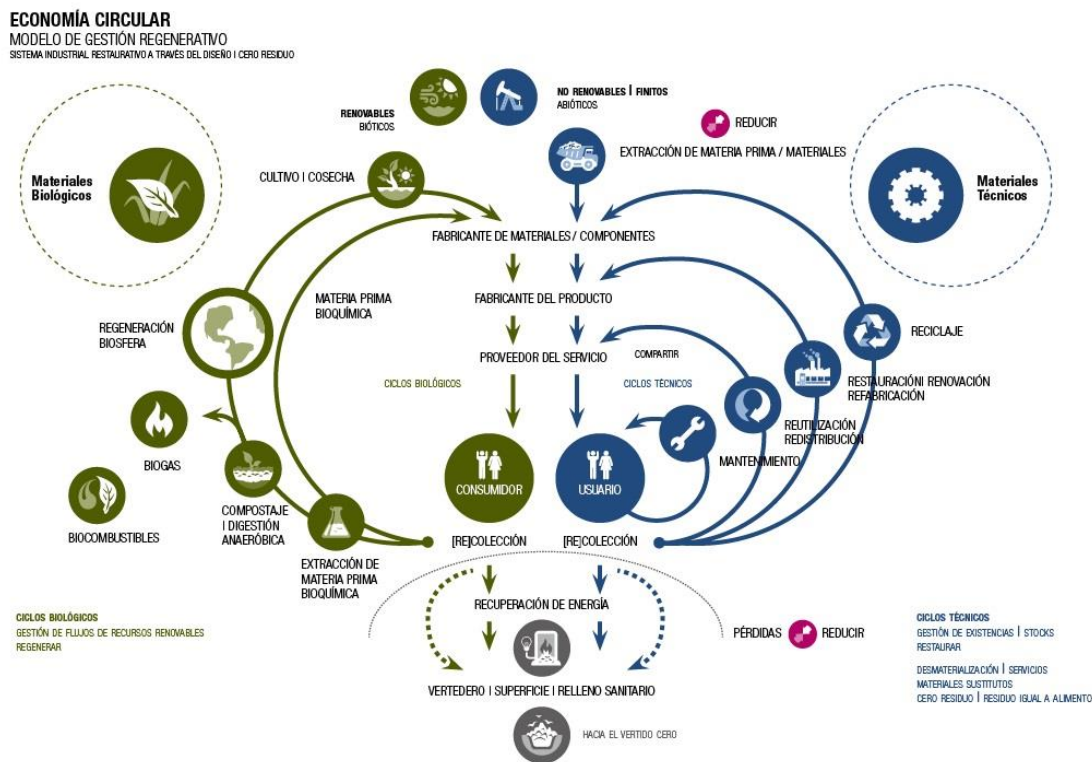
El Ministerio de Ambiente es la Secretaría de Estado con competencias exclusivamente en materias ambientales y en particular la formulación, ejecución, supervisión y evaluación de los planes nacionales de protección del medio ambiente y la instrumentación de la política nacional en la materia.

En el Plan Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible, en la Meta 1.1.3 sobre Residuos Sólidos, se definen porcentajes a alcanzar en 2030 respecto a un aumento de la gestión mediante un abordaje integral y sostenible, disminución de la disposición final y mayor valorización de los residuos generados. Se plantea también la importancia del concepto de circularización como forma de apuntar hacia un consumo que se dé en un marco de restauración y regeneración de los recursos utilizados.

En cuanto al marco normativo específicamente relacionado a residuos, está aprobada en Uruguay la Ley Nº19.829 para la Gestión Integral de Residuos que define en su Art. 1 que el objeto de la misma es la protección del ambiente y la promoción de un modelo de desarrollo sostenible mediante la prevención y reducción de los impactos negativos de la generación, el manejo y todas las etapas de gestión de los residuos y el reconocimiento de sus posibilidades de generar valor y empleo de calidad.

Asimismo, Uruguay cuenta con un Plan de Acción en Economía Circular donde se toma el concepto de la Fundación Ellen MacArthur, según la que “Una economía circular es restaurativa y regenerativa por diseño, y tiene como objetivo mantener los productos, componentes y materiales en su mayor utilidad y valor en todo momento”. A su vez, se distingue entre ciclos biológicos y tecnológicos y apunta a que los componentes biológicos reingresen a la biosfera de forma equilibrada y que los componentes técnicos extiendan su vida útil mediante una circulación con el mayor valor posible. En este Plan también se hace mención a que las motivaciones principales para promover la transición hacia una economía

circular están siendo las presiones ambientales comprobadas, la escasez de recursos y la gestión ineficiente de los residuos.



Como antecedente, también da marco a este Proyecto, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible. Esta Agenda fue aprobada por la Asamblea General de Naciones Unidas y ratificada por Uruguay como país miembro. Este Proyecto y en particular esta convocatoria, contribuyen al cumplimiento del Objetivo 8 de Desarrollo Sostenible que es “Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos” y del Objetivo 12 que es “Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles”. Esto se ve reflejado en los indicadores que ambos objetivos comparten y en algunos que son específicos del Objetivo 12, teniendo especial influencia en la huella material, el consumo material, el índice de pérdida de alimentos y la tasa nacional de reciclado.

En el marco de este contexto nacional e internacional y buscando catalizar propuestas locales que generen valor agregado con enfoque de economía circular es que se lleva adelante el Proyecto INTERIOR, como una iniciativa conjunta del Ministerio de Ambiente, DERES, los Gobiernos departamentales de Durazno, Lavalleja, Río Negro, Soriano y Tacuarembó, y las empresas auspiciantes Bimbo S.A., Compañía Salus, Fundación UPM y FUCAC. Se espera que el desarrollo de este Proyecto contribuya a la generación de capacidades locales que agreguen valor a materiales recuperados y residuos y que se puedan generar mejoras en los canales de recolección utilizados por los emprendimientos identificados, a la vez que aprovechar ventajas y conocimientos locales.

En particular esta convocatoria, es una iniciativa conjunta del Ministerio de Ambiente, la Red de Empresas por el Desarrollo Sostenible (DERES) y el Gobierno departamental de las Intendencias mencionadas que busca fortalecer propuestas locales de valor agregado que utilicen residuos y materiales recuperados con una perspectiva de economía circular.

2. OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

Apalancar la transición hacia la economía circular promoviendo y apoyando iniciativas nuevas o existentes, presentadas por organizaciones y/o empresas sobre la base de planes de negocio robustos que valoricen materiales provenientes de la cadena de valor de los residuos.

3. ¿QUÉ TIPO DE INICIATIVAS DE ORGANIZACIONES Y/O EMPRESAS PUEDEN PRESENTARSE?

Organizaciones y/o empresas que utilicen o se propongan utilizar residuos y materiales recuperados con una perspectiva de Economía Circular. Se visualizan particularmente dos tipos de situaciones: (1) iniciativas en operación, e (2) iniciativas en proceso de maduración. Las organizaciones y/o empresas con base en el departamento incluye asociaciones, cooperativas, emprendimientos, empresas de economía social, micro, pequeñas y medianas empresas. Pueden presentar solicitudes de apoyo personas de todos los rubros productivos que al momento de implementar su propuesta tengan personería jurídica.

Atendiendo a las acciones que propone la Fundación Ellen MacArthur¹ para generar estrategias circulares, la iniciativa debe alinearse a la valorización de residuos de un proceso como un recurso, para el mismo u otros procesos, a través del reúso y el reciclaje.

4. ¿QUÉ APOYO SE BRINDARÁ A LOS POSTULANTES?

Tanto para la situación de organizaciones y/o empresas que presenten iniciativas en operación como en proceso de maduración las modalidades de apoyo financiero y/o técnico que podrían combinarse son:

- a) Apoyo en la estructuración de propuestas concretas a ser elevadas ante agencias de desarrollo local o internacional (ej: ANDE, ANII, cooperación internacional, agencias y bancos multilaterales, etc.) y empresas de DERES, que pudiesen estar interesadas en ofrecer financiamiento.
- b) Apoyo en conocimiento desde DERES o sus empresas socias mediante el apoyo técnico directo en áreas que sean de su expertise en función de la necesidad (ej: aspectos financieros, organización de producción, logística, marketing, infraestructura).
- c) Apoyos a cargo del Gobierno Departamental y/o Ministerio de Ambiente a evaluar según iniciativas presentadas. El Ministerio de Ambiente contribuirá a validar el proceso de las Propuestas seleccionadas.
- d) Ser parte del relevamiento que se va difundir a través de los canales DERES de comunicación y en la conferencia DERES 2021 de cierre de año.

Los apoyos brindados por DERES podrán tener una duración máxima de hasta **12 (doce) meses** para su implementación. Dentro de ese período deberán ejecutarse todas las actividades previstas en el convenio de implementación que será firmado previo al inicio de los apoyos.

¹ <https://archive.ellenmacarthurfoundation.org/es/economia-circular/concepto>

5. PROCESO DE LA CONVOCATORIA

5.2. PLAZO DE POSTULACIÓN

El periodo de presentación de las propuestas será de **1 (un) mes** a partir de la fecha del lanzamiento de esta convocatoria en cada Departamento.

5.3. ENVÍO DE LA POSTULACIÓN

Las propuestas se enviarán por correo electrónico a deres@deres.org.uy, con el asunto **'CONVOCATORIA - nombre del postulante'**.

La propuesta se adjuntará en formato PDF. (El archivo puede convertirse en línea utilizando la herramienta libre <https://www.freepdfconvert.com/es>)

Este archivo PDF se nombrará como **CONVOCATORIA - NOMBRE DE DEPARTAMENTO - nombre del postulante**.

5.4. FORMATO DE POSTULACIÓN

Las propuestas serán presentadas siguiendo el formato mostrado en el **Formulario del Anexo 1** de estas Bases. Ello permite aplicar la metodología Ecocanvas para crear/repensar el modelo de negocio de la iniciativa dentro del paradigma de la Economía Circular.

Esta metodología tiene como función principal la de estructurar y orientar el proceso de diseño, prototipado y validación del modelo de negocio y esperamos logre orientar a las organizaciones y/o empresas en cuanto a identificar desafíos y definir el tipo de apoyo a solicitar.

Plantillas y otro material formativo disponible online: <https://ecologing.es/ecocanvas/>

La metodología Ecocanvas tiene licencia Creative Commons Attribution-ShareAlike 4.0 International- Créditos a Nicola Cerantola – www.ecologing.es

5.5. CONSULTAS Y ACLARACIONES

Quienes se presenten podrán realizar las consultas que consideren necesarias hasta **1 (una) semana** previa al cierre de esta convocatoria. Las consultas deberán realizarse por escrito al contacto deres@deres.org.uy.

6. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDADES

DERES se reserva el derecho de desistir de la convocatoria en cualquier etapa de su realización y de desestimar las propuestas que no se ajusten a las condiciones establecidas en estas Bases, sin generar derecho alguno de las organizaciones y/o empresas participantes a reclamar por gastos, honorarios o indemnizaciones por daños y perjuicios, ni por ningún concepto.

7. ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS Y CONDICIONES

Por el solo hecho de presentarse a la convocatoria, se entenderá que todas las organizaciones y/o empresas que se presenten conocen y aceptan sin reservas los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

8. CONSENTIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS

Quienes se presentan, consienten expresamente a que DERES de tratamiento a sus datos personales según lo dispuesto por la Ley N°18.331 (Ley de Protección de Datos Personales y Habeas Data) y por los Decretos N°664/008 y N°414/009. Lo anterior implica que, en el tratamiento de los datos personales proporcionados por quienes postulan, los mismos sólo podrán ser utilizados para las finalidades para las que han sido solicitados al titular. En tal sentido, se garantizará un nivel de protección adecuado y conforme a la legislación citada.

9. AUTORIZACIÓN

Quienes se presentan a esta convocatoria autorizan en forma expresa a DERES a difundir imágenes en general, su logo, así como fotografías de cualquier acto y/o evento en el que participen en relación a esta convocatoria, a través de cualquier medio de comunicación, a saber y entre otros (sin limitación alguna): prensa escrita, televisión, páginas web, etc.

10. EVALUACIÓN

Para la evaluación y aprobación de las propuestas se conformará un tribunal conformado por **5 (cinco) representantes de empresas socias de DERES** que están auspicando el Proyecto.

Siguiendo los criterios de admisibilidad y evaluación técnica el tribunal adoptará una resolución definitiva sobre el otorgamiento o no de los apoyos solicitados para la iniciativa, con un plazo máximo de **15 (quince) días** a partir del cierre de esta convocatoria.

10.2. CRITERIOS DE ADMISIBILIDAD

Solo serán consideradas aquellas propuestas que acrediten cumplir los siguientes criterios:

1. La propuesta sigue el formato del Formulario presentado en el Anexo 1.
2. La organización y/o empresa postulante tiene personería jurídica al momento de implementar la propuesta.
3. La organización y/o empresa postulante está radicada en el departamento correspondiente a la convocatoria.

10.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN TÉCNICA

La evaluación técnica de las iniciativas presentadas se hará considerando las siguientes dimensiones y de acuerdo a la información brindada en el Formulario del Anexo 1:

1. Evaluación de circularidad
2. Aportes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible
3. Grado de definición en el plan de negocios presentado según la metodología Ecocanvas
4. Beneficios ambientales, sociales y económicos a nivel local/departamental y beneficio potencial para nivel regional

Se evaluará la adjudicación de los apoyos solicitados, así como de otros que el tribunal de evaluación identifique como un aporte beneficioso para el logro de los resultados de la propuesta en particular.

10.4. IMPLEMENTACIÓN

Con el fin de establecer las condiciones en las que será otorgado el apoyo se firmará un convenio entre la organización y/o empresa seleccionada, DERES y otros actores según corresponda a los apoyos brindados a cada iniciativa.

El plazo para firmar dicho convenio no podrá superar los **90 (noventa) días** desde la comunicación de aprobación de los apoyos solicitados. En caso de existir razones de fuerza mayor que no permitan cumplir con este plazo, se evaluará por parte de DERES la posibilidad de que dicho plazo sea extendido.

● **ANEXO 1 – EJEMPLO DE FORMATO PARA LA POSTULACIÓN DE INICIATIVAS**

Este es un ejemplo de llenado del formato. Es un caso ficticio cualquier parecido con algún caso real es coincidencia. Con este ejemplo se busca mostrar el tipo de información y detalle que se espera lograr en un formato completo.

1.1 DATOS GENERALES DEL LLAMADO

Departamento:	(Tacuarembó)
Localidad:	(Ansina)
Nombre del emprendimiento:	Los Rosales

1.2 DATOS DEL POSTULANTE

INFORMACIÓN DEL POSTULANTE	
Nombre del postulante (organización/empresa)	Rosales y flia.
Razón social del postulante	Rosales y flia.
PERSONA DE CONTACTO	
Nombre	Juan Pérez
Teléfono	099111111
Correo electrónico	juanperez@gmail.com
Dirección	Calle ejemplo número 111

1.3 DESCRIPCIÓN DEL POSTULANTE

Preséntese brevemente describiendo aspectos relevantes como cantidad de integrantes, edades, género, formación, oficios y conocimientos que crea importantes para este proyecto.

El equipo está compuesto por 4 personas, dos son de género femenino y otros dos masculinos.

Maria Rosales (53) empleada trabajé durante muchas décadas en el taller familiar de alfarería y cerámica (macetas, botijos, tejas, adornos y utensilios varios) en el taller y llevando las cuentas. En este proyecto voy a encargarme de la alfarería y cerámica, y a su vez, de las cuentas.

Juan Pérez (55) empleado trabajé 25 años en venta y distribución a minoristas en Tacuarembó y el litoral para varias empresas de artículos del hogar y artículos de limpieza.

Ana Pérez (18) estoy cursando el último año de diseño en UTU. Soy muy activa en redes Instagram, Tik Tok, Facebook. En este proyecto voy a encargarme de las redes, subir fotos y las ventas en línea.

Juan Pérez: (30) estudiante de administración de empresas. Con más de 5 años de experiencia en el rubro de vidrios, etc.

1.4 ANTECEDENTES

ANTECEDENTES

Describe la experiencia, actividades y antecedentes de su organización o emprendimiento.

Somos una familia con oficio y tradición en trabajos de alfarería y cerámica. El taller lo inició mi padre José Rosales en 1980. Desde esa época hemos hecho macetas, vasijas, ollas y cazuelas para cocina. También hemos fabricado algunos artículos decorativos en vidrio a pedido. En las mejores épocas hemos trabajado 8 personas. Pero desde hace algunos años la actividad en el taller ha ido bajando y hemos conservado el taller y sus herramientas.

1.5 MATERIAL QUE PROPONE UTILIZAR

Describe el material recuperado de residuos (Ej.: vidrio de color) o residuo (Ej.: envases) que propone utilizar en su proyecto, incluya detalles como por ejemplo actividad que los genera, características o cantidades generadas.

Nuestra idea es poder usar vidrio de botellas y frascos desechados por la población o los comercios. Según nuestros cálculos estimamos que semanalmente necesitaríamos unos 100 kg de vidrio transparente, 100 kg verde, 100 kg ambar. Utilizamos vidrios principalmente recuperados de comercios.

1.6 DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA CON PERSPECTIVA DE ECONOMÍA CIRCULAR

*Describe su propuesta desde la perspectiva de la economía circular. Tenga en cuenta el diagrama de mariposa presentado en esa convocatoria. En la **economía circular** se busca compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido. De esta forma, el ciclo de vida de los productos se extiende.*

El vidrio puede volver a formar parte de utensilios y otros elementos sin perder ninguna de sus propiedades originales.

1.7 AGREGADO DE VALOR

Indique brevemente y con cifras ¿por qué su propuesta agrega valor al material que utiliza?

Nosotros nos proponemos recibir un material que la población descarta y que cuando se vende tiene un valor bajo y agregarle valor con el diseño y oficio. Creemos que nuestros artículos podrían venderse en el orden de los \$U 500 y \$U 800 dependiendo del artículo.

1.8 PLAN DE NEGOCIOS SEGÚN METODOLOGÍA ECOCANVAS

En esta sección debe desarrollar los elementos del plan de negocios según la metodología Ecocanvas para el diseño circular de negocios, indicando el grado de implantación y arreglos hechos en cada caso.

ECOCANVAS
<p>1. PROPUESTA ÚNICA DE VALOR CIRCULAR <i>¿Cuál es tu propuesta de valor única para cada segmento de cliente? ¿Cuál es el valor único (que no se puede copiar) que generas para el mercado, la sociedad y el medio ambiente? Piensa en qué necesidad del cliente atiendes.</i></p>
<p>Fabricamos piezas únicas utilizando vidrio para quienes buscan objetos utilitarios y decorativos para el hogar (Ej.: floreros, jarras, bols, baldosas) para quienes buscan algo único y que refleja el espíritu de darle una nueva oportunidad a las cosas. Fabricamos objetos de calidad con nuestro estilo sencillo y rústico, que evoca nuestro pasado y piensa se adapta a la vida de la persona actual. Re-utilizar este material para reducir la cantidad de desperdicios, generar nuevos puestos de trabajo a personas interesadas.</p>
<p>2. SEGMENTO DE CLIENTES <i>¿Quiénes son tus principales segmentos de clientes? Sé lo más específico posible.</i></p>
<p>Apuntamos a clientes de clase media, prácticos que valoran el estilo lo rústico, el valor de hecho con materiales recuperados y hecho acá.</p>
<p>3. RELACIÓN CON PARTES INTERESADAS (STAKEHOLDERS) <i>¿Cómo es tu relación con tus clientes y partes interesadas? Piensa en todos quienes pueden influir positiva o negativamente en tu proyecto.</i></p>
<p>Buscamos generar una relación duradera con nuestros socios.</p>
<p>4. CANALES <i>¿Cómo atraerás a los clientes y comprometes a las partes interesadas? ¿Cómo se presta el servicio?</i></p>
<p>La venta se realizará en tiendas de artículos para el hogar del departamento, posadas en lugares turísticos y en estancias turísticas. También tendremos ventas en línea a través de Tik Tok, Mercado Libre, Instagram y Facebook con envío a cualquier lugar del país. Se harán acuerdos con la Alcaldía y Gobierno Departamental y comercios para asegurar el suministro de vidrio.</p>
<p>5. PROBLEMA y SOLUCIÓN <i>¿Cuál es el problema y cómo lo resuelves?</i></p>

Los clientes buscan utensilios para la cocina y el hogar. El vidrio se aprovecha poco en el país y muchas veces se entierra. Con los años nuestro taller ha bajado la actividad. Nosotros nos proponemos fabricar piezas únicas utilizando vidrio reciclado y con ello no enterrar el vidrio y reactivar el taller y las herramientas de trabajo.

6. SOCIOS/ ACTORES (STAKEHOLDERS) PRINCIPALES

¿Quiénes son los principales actores que van a afectar el proyecto o pueden ser afectados por él?

- Intendencia y alcaldía que reciben vidrio post-consumo de la población.
- Supermercados y comercios que reciben vidrio.
- Tiendas locales, del departamento y de los principales centros turísticos del departamento y la región
- Comercios de los productos

7. RECURSOS CLAVE

¿Quiénes son los principales actores que van a afectar el proyecto o pueden ser afectados por él?

- Taller de trabajo
- Herramientas
- Provisión de vidrio separado
- Diseño de prototipos y variantes
- Conocimiento de las cadenas de distribución
- Conocimiento de lugares de venta

8. ESTRUCTURA DE COSTES

¿Cuáles son los costes que incurrirá tu negocio implementando las actividades y utilizando los recursos necesarios?

- Salarios
- Agua y luz
- Herramientas y materiales de trabajo.
- Mantenimiento de taller
- Insumos
- Elaboración de material para redes (fotos, banner) etiquetas (grifa)
- Distribución / envío

9. FLUJO DE INGRESOS

¿Cuáles son los diferentes flujos desde donde se te paga por el valor que crea y entrega al mercado?

- venta de productos

10. VISIÓN / IMPACTO SOCIAL

¿Cuáles son y cómo afectarán los aspectos sociales más importantes a tu negocio en los próximos años? Piensa en tecnología, cultura, redes sociales.

- mayor aceptación y preferencia por el diseño con material reciclado
- Con este proyecto queremos crecer y dar trabajo a otras personas que quieran sumarse.
- desarrollo en nuestra localidad

<p>11. VISIÓN / IMPACTO AMBIENTAL</p> <p><i>¿Cuáles son y cómo afectarán los aspectos ambientales más importantes a tu negocio en los próximos años? Piensa en el calentamiento global, la escasez de recursos, etc.</i></p>
<ul style="list-style-type: none"> ● Disponibilidad de vidrio. ● Energía
<p>12. MODELOS DE NEGOCIO E INNOVACIÓN (CIRCULAR)</p> <p><i>¿Cuáles son las características clave de tu modelo de negocio circular?</i></p>
<p>Utiliza vidrio empleado en envases de alimentos para fabricar objetos que pueden estar en contacto con alimentos.</p>

1.9 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO

<p><i>Describe el proceso mediante el cual va a utilizar los residuos o materiales recuperados mencionados anteriormente. Incluya el detalle de la infraestructura, equipamientos necesarios, indicando si están disponibles o no.</i></p>
<p>Se recibe el vidrio y se controla que esté bien separado por color. Se sacan etiquetas y tapas. Luego se lo muele y lava. El vidrio se funde, moldea y sopla de acuerdo al diseño. Los artículos fabricados se dejan enfriar. Luego se revisan y almacenan. Se hacen fotos y videos para redes y para la venta en puntos de venta.</p>
<p><i>Indique qué cantidad en kg/mes (kilos por mes) cree que consumirá y qué cantidad utilizará por peso de producto.</i></p>
<p>Estimamos que mensualmente serían necesarios unos 400 kg de vidrio transparente, 400 kg verde, 400 kg ambar.</p>
<p><i>Indique si ya ha hecho pruebas de validación de, prototipos o similares.</i></p>
<p>Hemos hecho algunos diseños, pero no pruebas o prototipos.</p>

1.10 DEBILIDADES Y FORTALEZAS

<p><i>Indique cuales son las debilidades y fortalezas que identifica en su organización.</i></p>
<p><i>Fortalezas</i></p>
<p>Años de experiencia trabajando con el material. Buena relación con instituciones que nos podrían dar el material.</p>

Conocimiento de la venta minorista. Manejo de redes.
<i>Debilidades</i>
Menos experiencia en el trabajo en vidrio.

1.11 OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

<i>Indique cuales son las oportunidades y amenazas que identifica fuera de su organización.</i>
<i>Oportunidades</i>
Cada vez más las personas valoran los productos que cuidan el ambiente.
<i>Amenazas</i>
La competencia con productos masivos.

1.12 GENERACIÓN DE EMPLEO

<i>Indique aquí la cantidad de empleos que cree que podría generar a nivel local.</i>
Creemos que en un futuro podremos contratar a 4 personas de la localidad.
<i>Indique aquí la cantidad de empleos que cree que podría generar a nivel departamental.</i>
Creemos que por ventas y distribución podríamos estar apoyando a unos 20 empleos indirectos.

1.13 ECONÓMICO

1.14 OTROS ASPECTOS DE LA INICIATIVA A DESTACAR NO COMPRENDIDOS EN LAS SECCIONES ANTERIORES

ASPECTOS	DESCRIPCIÓN

1.15 RIESGOS Y MEDIDAS DE REDUCIRLO

Riesgo	Impacto	Probabilidad de ocurrencia (Alta, Media, Baja)	Medida

1.16 ALIANZAS Y APOYOS

Incluye cartas de apoyo o acuerdo con partes interesadas (Ej.: Gobiernos locales o departamentales) o posibles socios proveedores.

- Carta de apoyo de la Alcaldía para recibir envases de vidrio.
- Carta de apoyo de la tienda de artículos de hogar de (Ansina).

1.17 CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA INICIATIVA

Para los apoyos solicitados indique las actividades y su duración en meses. Los apoyos brindados por DERES podrán tener una duración máxima de hasta **12 (doce) meses**, sin embargo.

Actividades	Meses de ejecución de apoyo												Año 1	Año 2	Año 3		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
Adecuación de equipamiento del taller.	■	■															
Capacitación en moldeo y soplado de vidrio.		■	■														
Diseño de prototipos.				■	■												
Puesta a punto y fabricación						■	■										
Creación de páginas en redes sociales para venta on-line. Fotos y contenidos.								■									
Acuerdos con puntos de venta.					■	■	■										

Distribución a puntos de venta.																		
Lanzamiento en redes																		
Seguimiento de puntos de venta																		
Diseño de nuevos producto																		
Puesta a punto y fabricación																		
Contenidos para redes																		

1.18 APOYO SOLICITADO

En esta sección deberá identificar el o los conceptos para los cuales solicita apoyo.

Problema a resolver	Resultado esperado	Tipo de apoyo			
		Mejora de la propuesta	Apoyo técnico directo	Apoyo financiero DERES (indique monto estimado en \$U)	Apoyo Gov. Dept ./MA
Capacitación en moldeo y soplado de vidrio.	Manejar las técnicas e implementos para el moldeo y soplado de vidrio.		X		
Provisión de vidrio de envases.	Disponemos de un abastecimiento de vidrio separado por color.				X
Apoyo en la mejora de la idea de negocio.	Plan de negocios ajustado.	X			
Adecuación del equipamiento del taller	Equipamiento para hacer pruebas piloto.			Monto	